

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE UN MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO
NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES PARA
EL RUBRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA ENTIDAD AUTOMOTORES
DEL SUR.

ÁNGELA MARCELA POTOSÍ BRAVO
PAOLA ANDREA MUÑOZ MOLINA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

CONTADURÍA PÚBLICA

SEPTIEMBRE – 2020

DISEÑO DE LA PROPUESTA DE UN MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES BAJO
NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES PARA
EL RUBRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA ENTIDAD AUTOMOTORES
DEL SUR.

Autoras:

ÁNGELA MARCELA POTOSÍ BRAVO

PAOLA ANDREA MUÑOZ MOLINA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO.

Tutora:

MAGISTER ELIANA FERNÁNDEZ RENGIFO.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

CONTADURÍA PÚBLICA

SEPTIEMBRE– 2020



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA OPCIÓN DE GRADO SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

FECHA: 16 de Octubre de 2020

HORA: 4:20 p.m.

LUGAR: Virtual

Se realizó la Sustentación Virtual del estudio de caso del Seminario de Investigación en NIIF para PYMES, "**Diseño de la propuesta de un manual de políticas contables bajo Norma Internacional de Información Financiera para Pymes para el rubro propiedad planta y equipo en la entidad Automotores del Sur**" presentado por las estudiantes **Paola Andrea Muñoz Molina** identificada con CC. 1061811302 - **Angela Marcela Potosi Bravo** identificada con CC. 1061791678 del programa de Contaduría Pública.

Para efectos de este documento, la Sustentación Privada se llevó a cabo el mismo día, según normas vigentes de la Fundación Universitaria de Popayán.

El trabajo se considera:

APROBADO:

NO APROBADO:



Director
Mg. Eliana Fernández



Jurado
Esp. Fabian López



Esp. Vilma Isabel Forero Ovalle
Director de Programa

Contenido

LISTA DE TABLAS.....	5
1.1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	8
1.3. OBJETIVOS DEL CASO.....	10
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
1.4. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.....	11
1.5. REFERENTES TEÓRICOS.....	12
1.6. ANTECEDENTES.....	17
1.7. MARCO LEGAL.....	20
2. CAPÍTULO II.....	22
2.1. PRESENTACIÓN DEL CASO.....	22
2.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	24
2.2.1. PREGUNTA PROBLEMA.....	24
2.3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	24
2.4. PLAN DE TRABAJO.....	25
3. CAPÍTULO III.....	27
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS.....	27
3.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS. 3.2.1. SECCIONES APLICABLES A LA ENTIDAD.....	28
3.2.2. CLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	33
3.2.3. VALOR REALIZABLE DE LOS ACTIVOS.....	35
3.2.4. BENEFICIOS DE LA EMPRESA AL ADAPTARSE A LAS NIIF.....	37
3.2.5. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA EL RUBRO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	38
3.3. SUGERENCIAS A LA ENTIDAD.....	38
3.4. CONCLUSIONES.....	39
3.5. BIBLIOGRAFÍA.....	40
4. ANEXOS.....	42
4.1. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA EL RUBRO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	42

4.2. ENTREVISTA REALIZADA A LOS ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD.	42
4.3. EVIDENCIAS DEL ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD.	42

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1 Secciones aplicables a la entidad.. Fuente: Elaboración propia.	29
Tabla 2 Activos totales. Fuente: Elaboración propia.....	33
Tabla 3 Clasificación planta y equipo Fuente: Elaboración propia.....	35
Tabla 4 Valor realizable de los activos. Fuente: Elaboración propia.	37

AGRADECIMIENTOS.

En este espacio queremos extender nuestros más sinceros agradecimientos a todas y cada una de las personas que fueron participes en nuestro proceso académico.

En primer a lugar a Dios por brindarnos salud.

A nuestra familia por el amor y el apoyo incondicional para culminar esta etapa.

A nuestra tutora Mg Eliana Fernández, por compartir sus conocimientos y guiarnos en el trabajo de grado.

A la Fundación Universitaria de Popayán, nuestra Alma Mater que nos abrió sus puertas.

Y a la empresa Automotores del Sur que nos brindó la información permitiente para llevar a cabo el estudio de caso.

1.1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera el cual, se está llevando a cabo en nuestro país, con el fin de cumplir los requerimientos internacionales establecidos para la presentación de la información financiera y lograr estar a la vanguardia con este tema a nivel mundial, se hace necesario analizar la importancia de cada una de las situaciones y contextos de las compañías para de esta manera realizar un diagnóstico adecuado e idóneo que nos permita llevar a cabo un proceso de adopción de NIIF que cumpla con lo establecido en el marco de lo establecido en las NIIF para PYMES, reglamentada en Colombia bajo el decreto 3022 de 2013.

Teniendo en cuenta que el aspecto principal de este estudio de caso es analizar desde diferentes puntos de vista, considerando datos históricos, teóricos y normativos el tratamiento adecuado que bajo las NIIF debe darse a los bienes que son usados por la empresa y que cumplen con la definición de Propiedad, planta y equipo

Para llegar a lo dispuesto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 que es el marco normativo bajo el cual se reglamentan los principios básicos de contabilidad aceptados en Colombia.

El presente estudio de caso busca brindar herramientas a la entidad **AUTOMOTORES DE SUR** con el fin de apoyar y vislumbrar las ventajas y beneficios que acarrea la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, todo esto se hace con el fin de generar mayor certeza, precisión y seguridad en la medición y valoración de los activos de dicha organización.

1.2.JUSTIFICACIÓN.

La contabilidad a través del tiempo ha presentado cambios significativos, pasando por etapas de transformación e importancia en las entidades, este motivo implica generar y aplicar distintos cambios normativos. En la actualidad se encuentran vigentes las NIIF, normas que acogen un sin número de consideraciones para el manejo de la información financiera y contable, por lo tanto, para la correcta aplicación de estos preceptos se hace necesario establecer manuales de políticas contables.

En la NIIF para Pymes (sección 10, párrafo 10.2) “Estas políticas se definen de la siguiente manera “Son principios específicos, bases, convencionalismos reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros”; es decir las políticas se constituyen en una fuente importante en las empresas para generar una información financiera confiable que sustente el estado real de las mismas, con el ánimo de contribuir en el desarrollo empresarial. Puesto que el uso correcto de las mismas le permite a los usuarios internos y externos de la información, obtener múltiples beneficios; entre ellos una oportuna toma de decisiones, optimización de recursos y tiempo, la preparación al personal para la sistematización de la información contable, y así estar prestos para recibir los cambios y oportunidades en un mercado comercial y globalizado.

Cabe mencionar que la empresa **AUTOMOTORES DEL SUR**, están proyectándose a implementar contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, por tal motivo el estudio de caso se realiza con la finalidad de contribuir al proceso de crecimiento de dicha entidad, por lo tanto, es sumamente importante el uso de las políticas contables como base para poder realizar las diferentes transacciones que esta requiere y así llevar un adecuado registro de los importes bajo esta norma.

Es necesario aclarar que este es un proceso dispendioso, por ende, solo se toma el rubro de propiedad planta y equipo debido a que son los más representativas y fundamentales para una buena operatividad de su actividad comercial.

Esta sección refiere a la entidad gran parte de su gestión, las inversiones que se realicen se esperan recuperar por medio del ciclo de explotación de estos recursos, además bajo NIIF, se puede discriminar en tres apartados los cuales se presentan así:

Propiedad, planta y equipo: corresponde con la definición clásica del mismo, e incluimos todos los bienes que van a ser usados en el proceso productivo normal de la empresa

Propiedades de inversión: esta nueva clasificación corresponde a los edificios que la empresa no usa, sino que tiene para la obtención de rentas o plusvalías.

Activos dispuestos para la venta: otro nuevo apartado en el balance, dentro del activo corriente o circulante, que surge cuando la dirección tiene un plan para vender elementos de propiedad, planta y equipo a corto plazo y, por lo tanto, las inversiones se van a recuperar a través de la venta y no a través del uso dentro de la empresa

El discriminar y clasificar a los activos de la entidad en estos apartados brinda mayor claridad sobre sus recursos y beneficios que adquieren de diversas formas en la ejecución de los mismos.

Además, la organización obtendrá como resultados mejorar el control en los procesos contables, permitiendo a la administración una ejecución adecuada en su actividad comercial o prestación del servicio, con el reconocimiento y medición de sus activos como propiedad planta y equipo elementos fundamentales para el crecimiento esperado por la entidad.

Por otro lado, el desarrollo del caso práctico en NIIF permite avanzar en la profundización, fortalecimiento de nuevos conocimientos asociados a la implementación de políticas contables, a través de una relación entre teoría y práctica contribuyendo a adquirir mayor experiencia en el proceso de nuestra formación profesional.

1.3.OBJETIVOS DEL CASO.

1.3.1. OBJETIVO GENERAL.

Proponer el diseño de políticas contables para el rubro propiedad planta y equipo bajo el marco de las normas internacionales de información financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas PYMES, acorde a las necesidades e intereses de la entidad

AUTOMOTORES DEL SUR.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una revisión bibliográfica de políticas contables que se ajusten a la realidad económica y financiera de la entidad **AUTOMOTORES DEL SUR.**
- Analizar la gestión contable y financiera llevada a cabo por la empresa **AUTOMOTORES DEL SUR.**
- Diseñar la propuesta de políticas contables bajo el marco de las normas internacionales de información financiera NIIF para pymes para el rubro propiedad planta y equipo

1.4. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

Los inicios de la entidad objetos de estudio surge con la sociedad de los señores William Benavides y Sandro Muñoz quienes para el año 2011 deciden dejar sus empleos, con el fin emprender su propio negocio, de esta manera surge SÚPER AUTOS POPAYÁN, ubicada en la variante sur de la ciudad de Popayán, iniciando con un capital de veinte millones de pesos (\$20.000.000), el cual fue invertido en la adquisición de herramientas básicas para la prestación del servicio de mecánica los cuales eran prestados por los propietarios.

En el año 2012 debido al buen acogimiento del público SUPER AUTOS POPAYÁN incluye en su personal de trabajo dos mecánicos para la prestación del servicio, con el fin de poder ampliar su clientela y satisfacer las necesidades de manera eficiente.

En el año de 2013 con el objetivo de sistematizar los servicios se adquiere maquinaria pesada con el propósito de agilizar y facilitar el trabajo a los mecánicos y a su vez poder abrir un nuevo portafolio de servicios para sus clientes.

En el 2016 debido al crecimiento de la empresa deciden instalarse en un lugar mucho más amplio que les permitiera mejorar el confort y atender un número mayor de clientes a la vez, por lo anterior surge la necesidad de contratar un colaborador más.

En el año 2020 debido a circunstancias personales de los propietarios se decide liquidar la sociedad, por lo cual queda como único dueño y representante legal William Benavides, quien por cuestiones legales y personales decide cambiar la razón social de SUPER AUTOS POPAYÁN a lo que hoy conocemos como **AUTOMOTORES DEL SUR**, de esta manera continua la prestación de los servicios de revisión y mantenimiento de motores, venta de repuestos y aceites.

AUTOMOTORES DEL SUR actualmente es una entidad que se encuentra posicionada y es reconocida en la ciudad de Popayán por su calidad y eficiencia de los servicios, sus instalaciones se encuentran ubicadas en la Carrera 11 1 N 7 O Barrio Cadillal, además cuenta con una planta de personal de cinco mecánicos, una secretaria, un supervisor y su representante legal que a su vez cumple el rol de gerente.

1.5.REFERENTES TEÓRICOS.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con el propósito de uniformizar la aplicación de dichas normas, de manera que sean aceptadas globalmente, en ellas establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros. (Guerrero et al 2015).

Según (Estrada & Jimenez, 2017) la implementación de las NIIF acarrea ciertos beneficios entre ellos se puede destacar: Acceso a mercados de capital, información consistente y comparable, mismo lenguaje contable y financiero, gerencia en la toma de decisiones, modernización de la Información financiera.

Sin embargo en Colombia tiene un gran reto al buscar la inserción de capitales extranjeros en la economía local, pues los múltiples tratados de libre comercio firmados y las políticas de desarrollo implementadas en los últimos 12 años, tienen como referencia que el Estado colombiano sea garante del cumplimiento de los acuerdos y compromisos aceptados ante

los diferentes organismos internacionales, entre los que están la Organización Mundial del Comercio, las Naciones Unidas y sus países miembros.(Melo et al , 2008.)

El 28 de diciembre de 2012 el Presidente de la República sanciona el Decreto 2784 que reglamenta la Ley 1314 de 2009, por medio del cual se establece "... el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1". La ley "tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información", para lo cual el Comité Técnico de la Contaduría Pública adoptó la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para microempresas, como una de las organizaciones clasificadas. (Gómez et al, 2016)

Las normas de información financiera globales, aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera. Las diferencias contables pueden oscurecer las comparaciones que los inversores, prestamistas y otros hacen. Al exigir la presentación de información financiera útil (es decir, información que sea relevante, fiable, comparable, etc.), las normas de información financiera globales de alta calidad mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital. Esto beneficia no sólo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio sino también a quienes buscan capital porque reduce sus costos de cumplimiento y elimina incertidumbres que afectan a su costo de capital. Las normas globales también mejoran la coherencia en la calidad de las auditorías y facilitan la educación y el entrenamiento.

En las NIIF PARA PYMES también establecen requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos basados en un

Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Además, cada rubro se acoge a una sección en ella se explica, su medición, reconocimiento, información a revelar y su alcance. (Llopis, 2013).

Por otro lado, estudios de caso exponen los retos y obstáculos que se presentan a la hora de implementar la norma en dicho rubro los trabajos más representativos incluyen el de Hellmann, et al (2010), que presentan diversos problemas que se generaron con la adopción de las NIIF en Alemania. Los principales retos de la adopción comprenden:

- Cambios y fechas de entrada en vigor de las normas.
- Problemas de traducción de las NIIF.
- Distintas interpretaciones de las NIIF.
- Elevado costo de implementación. •

Falta de personal cualificado.

- Oposición al proceso por parte de diversos grupos de interés.
- Aplicación rigurosa y consistente de las normas.

Kaymaz et al (2011) también encontraron problemas como:

- Las distintas regulaciones que entran en conflicto.
- La dificultad para monitorear la aplicación de las normas.
- La falta de personal para la preparación y aseguramiento de la información.
- Las modificaciones frecuentes a las NIIF con los costos asociados

- La dificultad de la medición del valor razonable en mercados no desarrollados.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente parte primordial del estudio de caso es brindar a la organización un manual de políticas que sirvan como herramienta para los procedimientos en la entidad, la norma en la cual se indago y por lo tanto se expresa en el documento es la Sección 10 NIIF para Pymes donde plantea que las Políticas son principios, bases, convenciones, reglas procedimientos específicos que adopta una empresa para la preparación presentación de estados financieros, y no solamente con este objetivo se crean políticas, también se aplican para las áreas administrativas, comerciales y productivas de una entidad.

Su importancia en las organizaciones se debe a que son las determinantes para que una empresa presente sus estados financieros de una forma razonable, fiable, y que sean comparables con estados financieros de períodos anteriores, tanto de la misma empresa como con empresas del mismo sector económico. Para que esto sea posible debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas de un periodo a otro, y por otro lado por que determinan la forma de administrar y operar la entidad, porque de acuerdo a las políticas establecidas la empresa puede o no asegurar su continuidad, hipótesis fundamental de negocio en marcha.

Los aspectos principales para la determinación de las políticas se plantean teniendo en cuenta la proyección de la empresa al mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que con la aplicación de las NIIF en nuestro país, se abrirán muchas más puertas hacia el exterior a las empresas que se acojan a la aplicación de esta nueva normativa, habrá más expectativas de negocios a nivel mundial, tendrán crecimiento y serán competitivos a dicho nivel, como lo plantea la Ley 1314 de 2009, artículo 1.

Además, las políticas no se fundamentaban en los hechos contables y económicos de las empresas sino en las normas tributarias aplicables a la contabilidad para la elaboración de las diferentes declaraciones tributarias, sin embargo, en este proceso deben involucrar todos los estamentos de la empresa y principalmente a la administración o gerencia porque ellos serán los directos responsables de conducir a las empresas a un crecimiento continuo, mediante la determinación de políticas razonables y ajustadas a la realidad económica, social, y en general al entorno que rodea a la empresa. En la determinación de las políticas deben involucrarse desde la Gerencia hasta los mandos medios de la empresa.

Por otro lado, cada rubro de los Estados Financieros representa una parte significativa en la entidad y cada organización determina cual es el primordial en las empresas de servicios automotriz la propiedad planta y equipo es fundamental para la prestación del servicio por el motivo se expone las diferentes apreciaciones sobre dichas cuantías; la NIC 16 define a la propiedad planta y equipo de la siguiente manera :” Son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se esperan utilizar durante más de un período”.

Es de gran importancia para las entidades de hoy en día mantener su propiedad, planta y equipo con el control y tratamiento contable adecuado, pues éstas representan una inversión importante y vital para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades. A la vez que le permite financieramente presentar un valor real en cuanto a sus costos y gastos; tomar decisiones oportunas sobre activos totalmente depreciados o deteriorados, manteniendo sus registros actualizados y con valores reales, evitando así una sobrevaloración o subvaloración de su propiedad, planta y equipo.

Para Gómez (2016) estos activos se pueden subdividir en tres categorías:

- **No Depreciables:** activos que tienen una vida ilimitada o los que a la fecha de presentación del balance general se encuentran todavía en la etapa de construcción o montaje. Ejemplo: terrenos, construcciones en curso, maquinaria y equipo en montaje, y propiedades, planta y equipo en tránsito.
- **Depreciables:** aquellos que, por el deterioro causado por el uso, la acción de factores naturales, la obsolescencia por avances tecnológicos y los cambios en la demanda de los bienes y servicios a cuya producción o suministro contribuyen, pierden valor. Ejemplo: equipos, construcciones y edificaciones, equipos de computación y de transporte.
- **Agotables:** son representadas por recursos naturales controlados por la organización, cuya cantidad y valor disminuyen a causa de la extracción o remoción del producto. Su costo histórico es conformado por su valor de adquisición, más las erogaciones y los cargos incurridos en su explotación y desarrollo.

1.6. ANTECEDENTES.

En la indagación documental que se realizó en pudo encontrar diferentes documentos (trabajados de grado, artículos, tesis, estudios de caso) los cuales han desarrollado el tema en específico, en este apartado se explican a grosso modo, sus pasos, procesos y hallazgos con el fin de ser tomados como base y sustento para este caso de estudio en

AUTOMOTORES DEL SUR.

- “Diseño de políticas contables para el taller TAISS dedicado a la fabricación de calzado” Fernández et al (2018) El proyecto se basa en el reconocimiento de la importancia y necesidad de diseñar un manual de políticas contables para la empresa taller TAISS dedicado a la fabricación y comercialización de calzado para damas, puesto que no cuenta con un manejo adecuado en sus operaciones contables, ni ha implementado procedimientos para que su personal en área contable los realice de forma eficiente sin pérdida de tiempo y atrasos para entrega en el departamento de contabilidad. Para el diseño de las políticas contables realizan un análisis de la situación actual de la empresa en aspectos internos o externos incluyendo personal, estado económico, competencia. Es así como con la entrega del manual de políticas contables contribuirá a obtener un información fiable y oportuno para la correcta toma de decisiones.
- “Análisis de la norma internacional de contabilidad (NIIF/NIC) No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) y sus principales efectos en el Estatuto Tributario colombiano” Cano (2010) Este trabajo de investigación se realizó al evidenciar la necesidad de las empresas de actualizarse en normas contables frente a procesos de globalización económica, crecimiento comercial con la creación y establecimiento de filiales en diferentes lugares, haciendo necesario generar un mismo lenguaje en ámbitos contables que permitan un tratamiento adecuado de la información financiera. Realizan una comparación del manejo de las políticas contables, cambios en las estimaciones y errores frente al estatuto tributario colombiano, a través de la observación y examinación de las empresas

que aplican las NIIF, determinado las ventajas y desventajas frente la adopción de las normas internacionales, para analizar la información obtenida.

- “Adaptación de políticas contables según la NIC 8 en SERINECONTRIB S.A.”
Magalon et al (2018) Las políticas contables son necesarios para el correcto manejo de la información financiera de las empresa independientemente de la actividad económica que se desarrolle, puesto que la falta de las mismas conlleva a generar errores en los procesos contables, y a la incorrecta toma de decisiones por parte de los usuarios de información, por tal motivo después de realizar un acercamiento en la compañía Rotimplast S.A, dedicada a la comercialización de productos plásticos se encuentra la necesidad de creación de las políticas contables puesto que se encuentran en procesos de expansión, regulando la información generada en las transacciones que se realicen, para poder cumplir con los objetivos de la información financiera.
- “NIIF para Pymes, políticas contables” Alvira et al (2019) Las políticas contables son necesarios para el correcto manejo de la información financiera de las empresa independientemente de la actividad económica que se desarrolle, puesto que la falta de las mismas conlleva a generar errores en los procesos contables, y a la incorrecta toma de decisiones por parte de los usuarios de información, por tal motivo después de realizar un acercamiento en la SAMANTA CELESTE , dedicada a la comercialización de productos para el hogar se encuentra la necesidad de creación de las políticas contables puesto que se encuentran en procesos de expansión, regulando la información generada en las transacciones que se realicen, para poder cumplir con los objetivos de la información financiera.

1.7.MARCO LEGAL.

- **DECRETO 3022 DEL 2013.** A partir del cual cesará la utilización de la normatividad contable vigente al momento de expedición del presente **decreto** y comenzará la aplicación del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.

El presente decreto será aplicable a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, detallados a continuación:

- a) Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1º del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del Capítulo 1º del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012.
- b) Los portafolios de terceros administrados por las sociedades comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y cualquier otro vehículo de propósito especial, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar el marco técnico normativo establecido en el Anexo del Decreto 2784 de 2012, ni sean de interés público, y cuyo objeto principal del contrato sea la obtención de resultados en la ejecución del negocio, lo cual implica autogestión de la entidad y por lo tanto, un interés residual en los activos netos del negocio por parte del fideicomitente y/o cliente.

Cuando sea necesario, el cálculo del número de trabajadores y de los activos totales para establecer la pertenencia al Grupo 2, se hará con base en el promedio de doce (12) meses correspondiente al año anterior al periodo de preparación obligatoria definido en el

cronograma establecido en el artículo 3° de este decreto, o al año inmediatamente anterior al periodo en el cual se determine la obligación de aplicar el Marco Técnico Normativo de que trata este decreto, en periodos posteriores al periodo de preparación obligatoria aludido. (Ver Anexo 4.3)

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia expidió el pasado 14 de Diciembre del 2015 el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de Ley 1314 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información en Colombia y así contar con un instrumento jurídico único y ser usado de una manera más eficiente.

- Decreto 2420 de 2015

Conformado por 2.289 páginas, se constituye en una compilación de las reglamentaciones preexistentes; los considerandos de los Decretos fuente se entienden incorporados en su cuerpo, aunque no se transcriban, por lo cual en cada artículo se indica el origen del mismo.

Dentro de los cambios incluidos, se encuentran, por ejemplo, **el cronograma de aplicación para los preparadores de información del grupo 2 que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y las cajas de compensación**, que ahora deja como primer período de aplicación el comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017.

También, **fija el tratamiento de los aportes sociales para las entidades de naturaleza solidaria**, el cual se regirá por lo previsto en la Ley 79 de 1988.

Por otra parte, sobre las normas de aseguramiento de la información (NAI) indica que los revisores fiscales que presten sus servicios a entidades del grupo 1, y a las del grupo 2 que con base en el promedio de los 12 meses correspondientes al año anterior al periodo objeto de revisión tengan más de 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes de activos o más de 200 trabajadores, aplicarán las NIA contenidas en el anexo 4 del Decreto 2420 del 2015 a partir del 1° de enero del 2016, y las ISAE desde la misma fecha en el caso de las entidades del grupo 1 que sean emisoras de valores o entidades de interés público, o a partir del 1° de enero del 2017 para las restantes.(Gómez et all, 2016)

2. CAPÍTULO II.

2.1. PRESENTACIÓN DEL CASO.

Para llevar a cabo los procedimientos del caso de estudio en la organización se realizaron nueve pasos los cuales se contemplan de la siguiente manera:

1. Este paso se realizó por medio del acercamiento a la entidad con el fin de conocer el contexto interno y externo, el cual nos facilitó la comprensión del sistema, control y demás aspectos importantes para el desarrollo del estudio de caso, las herramientas que se utilizaron fueron: entrevistas y encuestas a la administración.
2. Indagación de fuentes bibliográficas comprenden casos de estudio similares que sirven como antecedentes para poder realizar de manera adecuada el manual de políticas, los esfuerzos se centran en determinar los pasos que se deben seguir, entender los beneficios e importancia de las normas y las ventajas que acarrea.
3. La identificación de los activos en la identidad se da por medio de la administración, por lo tanto, se obtuvo el listado completo de todos los activos que

posee **AUTOMOTORES DEL SUR** de esta manera se pudo identificar porque en algunos casos la organización confundía dichos conceptos.

4. El marco legal comprende la normatividad vigente y aplicable a la entidad, buscando cubrir de manera acertada las falencias que se presentan en la misma.
5. Las visitas periódicas se realizaron con el fin de conocer la prestación del servicio y tipos de movimientos financieros que se llevan a cabo en la entidad y la manera en que se está llevando el proceso de reconocimiento, medición y valoración de los hechos económicos.
6. En la identificación de los activos se llevó a cabo con el acompañamiento de la entidad, teniendo en cuenta que se reconocieron todos los activos, porque algunos no se reconocían o en otros casos se hacía de manera errónea.
7. En la clasificación de los activos se realizó separación de los activos identificados de propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que estos son los que necesitamos para el diseño del manual de políticas.
8. Una vez recopilada toda la información normativa y legal que abarca la entidad se empieza en el diseño del manual de políticas contables para los rubros de propiedad planta y equipo, ese contempla diferentes aspectos; el primero de ellos consta del objetivo, alcance, marco legal, información general, marco conceptual y finalmente con la política de propiedad planta y equipo donde se plasman aspectos relacionados al reconocimiento, medición y valoración de los activos de propiedad planta y equipo.
9. Por último, la socialización del manual de políticas se hace por medio de herramientas tecnológicas (ZOOM) para compartir con la entidad la explicación del

mismo, para que sea de fácil entendimiento y aplicación a largo plazo en su sistema contable.

2.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

En Colombia el proceso de convergencia a normas internacionales ha representado complejidad para la empresa, esto se debe a la carencia de incentivos y la alta flexibilidad impartida al empresario, para acogerse a estas normas por los entes encargados, Como es de conocimiento en el entorno caucano es común encontrar dichas entidades, las cuales, en su mayoría carecen de sistemas contables y estructuras consolidadas por esta razón presentan ciertas dificultades en la presentación de la información contable debido a que no es exacta y confiable ante los usuarios de la información, como entes de fiscalización, financiación y nuevos inversores. (Gamarra-Vergara, 2007)

Tal es el caso de automotores del sur, empresa en proceso de crecimiento que tiene un manejo contable empírico, sin contar con personal idóneo y capacitado para el manejo de sistemas contables, por ende, tiene proyección a implementar NIIF para PYMES, siendo imprescindible contar con políticas contables para propiedad planta y equipo puesto que son unas de las cuentas más representativas en su actividad comercial.

2.2.1. PREGUNTA PROBLEMA.

¿Qué impacto tendría la organización **AUTOMOTORES DEL SUR** el diseño de políticas contables bajo NIIF para pymes en el rubro propiedad planta y equipo?

2.3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.

Para cualquier organización es necesario velar por el crecimiento y mejoramiento del mismo, por tal motivo se plasman ciertos puntos de análisis en **AUTOMOTORES DEL**

SUR, teniendo en cuenta que estos se puntualizan y definen partiendo de las entrevistas realizadas a los administrativos de la organización. (Ver anexo 4.2)

Por ende, prima la necesidad de exponerlos para vislumbrar ciertas falencias que presenta la entidad con el fin, de buscar soluciones que los solventen de manera oportuna y acertada.

1. Manejo de información empírica, todo lo que abarca el control sea relacionado con la administración o no, es de manera manual en algunos casos se llevan bajo el programa de Excel.
2. La carencia de un sistema contable, por lo tanto, no existe un control claro entre las erogaciones y demás hechos económicos que ocurren en la entidad.
3. No existen manuales de funciones y procedimientos contables, por ende, la entidad carece de organización, para cada colaborador no existen funciones claras frente a los mismos.
4. El plan estratégico de la organización es débil conceptualmente, este debe tener una meta clara es su misión.
5. La entidad no cuenta con un organigrama, esto genera que no exista una jerarquía dentro de la organización y que las funciones se vean dispersas.
6. La contratación de personal es de manera verbal.
7. No existe personal idóneo para la implementación de un sistema contable en la entidad.

2.4. PLAN DE TRABAJO.

Como primera línea de trabajo se realizó la revisión bibliografía arrojando los lineamientos que se debían tomar para la realizar el manual de políticas contables bajo NIIF, resaltando que es clave comenzar por el rubro más representativo para la entidad, además se encuentra

el Marco legal que rige y establece a las entidades como **AUTOMOTORES DEL SUR**.

Como segundo paso se realiza los acercamientos a la entidad por medio de visitas periódicas y entrevistas generando cierta información trascendental para realizar el estudio de caso, se debe resaltar que la recolección de la información se hizo por medio de reuniones con la auxiliar administrativa, la cual brindo la información referente a la caracterización interna de la entidad, identificando la prestación de servicio y los activos que interfieren en la misma. (Ver Anexo 4.2)

Partiendo del anterior paso se realiza la identificación y clasificación de activos, con el fin de realizar el diseño del manual de políticas contables. Los pasos anteriores fueron necesarios para la redacción de la propuesta del manual de políticas contables; cada uno de ellos nos guiaron a la culminación del mismo y por último se realiza la socialización de dicho manual a los administrativos de la organización, se les brindo pautas necesarias para entender la importancia y ventajas de las NIIF para PYMES en la organización, esta reunión se llevó por medio de la plataforma ZOOM donde los administrativos aprobaron la propuesta socializada.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTUDIO DE CASO AUTOMOTORES DEL SUR																
ACTIVIDADES/MES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión bibliografica	■	■														
Aproximación y conocimiento interno-externo de la empresa			■	■												
Identificación de las transacciones y hechos contables de la entidad.					■	■	■									
Diseño de políticas contables								■	■	■						
socializacion de politicas contables a la empresa											■					
Redacción del informe y conclusiones finales												■				

Tabla 1 Plan de trabajo (Estudio de caso).
Fuente: Elaboración propia.

3. CAPÍTULO III.

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS.

Para obtener la información pertinente y adecuada por parte de la entidad se recurre a diferentes herramientas que son útiles para la recolección de información, por lo tanto, en la empresa **AUTOMOTORES DEL SUR** se determinó el uso de las siguientes:

- **Método cualitativo:** Se obtienen datos que brindan información detallada necesaria para comprender las consecuencias.
- **Método cuantitativo:** Proporciona las cifras que demuestran los puntos generales de la investigación.

En ellos se encuentran los instrumentos necesarios para obtener la información, los cuales se explican a continuación.

- **Entrevistas:** son conversaciones uno a uno que profundizan en un tema.
- **Observación:** se trata de observar a las personas durante el curso de sus rutinas habituales para comprender cómo interactúan dentro de la entidad.
- **Encuesta:** Procedimiento por el cual el investigador recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno donde se recoge la información.
- **Revisión bibliográfica:** El objetivo principal de esta modalidad es realizar una investigación documental, es decir, recopilar información ya existente sobre un tema o problema.

ITEM	CONCEPTO	METODO DE INVESTIGACION	INSTRUMENTO O TECNICA.
1	Acercamiento a la entidad.	Metodo Cualitativo.	Entrevista - Encuesta.
2	Revisión de fuentes bibliograficas.	Metodo Cualitativo.	Recolección de datos.
3	Identificación del marco legal.	Metodo Cualitativo.	Recolección de datos.
4	Visitas a la entidad.	Metodo Cualitativo.	Observación.
5	Identificación de activos.	Metodo Cualitativo - Cuantitativo.	Recolección de datos - Observación.
6	Clasificación de activos.	Metodo Cualitativo.	Recolección de datos - Observación.
7	Diseño de manual de politicas	Metodo Cualitativo - Cuantitativo.	Recolección de datos - Observación.
8	Socialización de manual de politicas.	Metodo Cualitativo.	Entrevista.

*Tabla 2 Materiales y Métodos.
Fuente: Elaboración propia.*

3.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

3.2.1. SECCIONES APLICABLES A LA ENTIDAD.

SECCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
1	Pequeñas y medianas entidades	Clasifica y caracteriza las empresas y entidades a las cuales les aplica el estándar internacional para las pequeñas y medianas empresas PYMES.
2	Conceptos y principios generales	Dispone los conceptos y principios básicos a los estados financieros y demás cualidades que hace que la información sea útil para las PYMES.
3	Presentación de estados financieros	Establece los requerimientos para la presentación razonable del conjunto completo de estados financieros.
4	Estado de situación financiera	Brinda los parámetros de información a presentar en el estado de situación financiera respecto a los rubros de activo, pasivo y patrimonio al final del periodo sobre el que se informa.
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Brinda los parámetros de información a presentar en el estado de resultados respecto a los rubros de ingresos, gastos y costos al final del periodo sobre el que se informa.

6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Dicta los requerimientos a presentar, las condiciones específicas de los cambios en el patrimonio
7	Estado de flujos de efectivo	Instaura la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y como presentarla según las actividades de operación, inversión y financiación.
8	Notas a los estados financieros	Provee los principios de las notas que proporcionan las descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros.
9	Estados financieros consolidados y separados	Define la guía sobre estados financieros separados y estado financieros combinados.
10	Políticas de contabilidad, estimados y errores	Establece la guía para la selección y aplicación de las políticas contables y sus estimaciones y correcciones en la preparación de estado financieros.
17	Propiedad planta y equipo	Establece los principios de reconocimiento, medición y valoración de los activos de propiedad planta y equipo.

*Tabla 1 Secciones aplicables a la entidad..
Fuente: Elaboración propia.*

Los datos que se exponen en el cuadro anterior son resultado de las vistas, entrevistas y acercamientos previos a la entidad donde se pudo conocer su contexto interno y prestación del servicio que ofrece, este proceso fue clave para determinar que estas son las secciones aplicables a la empresa, teniendo en cuenta que son las más representativas para la misma

Para la clasificación se tuvo en cuenta el siguiente concepto de acuerdo a lo establecido en el Marco Técnico Normativo del Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013: *NIIF para PYMES*, párrafo 2.15 Literal (a), un Activo se define como:

“...un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.”

Por otro lado, Las Propiedades, planta y equipo constituyen la inversión en recursos operativos a recuperar en el largo plazo por la entidad. Estas inversiones presentan periodos de recuperación normalmente prolongados, por lo que son inversiones relevantes en las que, en muchas ocasiones, la autorización para su adquisición o disposición reside en los máximos órganos directivos de la entidad. Las Propiedades, planta y equipo como activos son recursos controlados como consecuencia de sucesos pasados que van a permitir generar beneficios económicos futuros y/o que sirven de apoyo administrativo. La naturaleza de estas inversiones en Propiedades, planta y equipo es heterogénea.



ÍTEM	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	EFFECTIVO EN LOCAL	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	Comprende los valores disponibles en caja en moneda legal.
2	DINERO EN BANCO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	Depósitos bancarios disponibles para uso en las operaciones de la empresa.
3	DEUDAS A FAVOR	CUENTAS POR COBRAR	Deudas a crédito que posee Automotores del Sur.
4	REPUESTOS DE MOTORES	INVENTARIO	Activos poseídos para ser vendidos, o usados en forma de

			materiales o suministros para la prestación de servicios.
5	REPUESTOS VARIOS	INVENTARIO	Activos poseídos para ser vendidos, o usados en forma de materiales o suministros para la prestación de servicios.
6	ACEITES	INVENTARIO	Activos poseídos para ser vendidos, o usados en forma de materiales o suministros para la prestación de servicios.
7	TERRENO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. No se encuentran generando renta.
8	CASA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. No se encuentran generando renta.
9	LAVADORA DE INYECTORES	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos.
10	COMPUTADOR DE MESA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos.
11	COMPUTADOR PORTÁTIL	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
12	IMPRESORA DE RECIBOS	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
13	ELEVADOR HIDRÁULICO AMERICANO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus

			servicios de mecánica a los vehículos
14	ELEVADOR HIDRÁULICO NACIONAL	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
15	COMPRESOR	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos.
16	PRENSA HIDRÁULICA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
17	JUEGO DE SALA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
18	VITRINA MOSTRADORA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
19	TELEVISOR 32"	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
20	ESCRITORIO DE MESA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
21	MUEBLE RECEPCIÓN	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos.
22	MOTO ECO DELUXE MODELO 2017	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus

			servicios o para propósitos administrativos.
--	--	--	--

*Tabla 2 Activos totales.
Fuente: Elaboración propia.*

Teniendo en cuenta la información suministrada por la entidad se pudo identificar todos los activos que se encuentran a la fecha en **AUTOMOTORES DEL SUR**, de esta manera nos sirve para identificar que la propiedad planta y equipo tiene una representación significativa en la organización.

3.2.2. CLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

En esta clasificación se tuvo en cuenta dos conceptos; propiedad planta y equipo y de inversión, esto con el fin de realizar una correcta discriminación de los activos con los que cuenta la entidad.



ÍTEM	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	TERRENO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. No se encuentran generando renta.
2	CASA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. No se encuentran generando renta.
3	LAVADORA DE INYECTORES	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos.

4	COMPUTADOR DE MESA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos.
5	COMPUTADOR PORTÁTIL	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
6	IMPRESORA DE RECIBOS	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
7	ELEVADOR HIDRÁULICO AMERICANO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
8	ELEVADOR HIDRÁULICO NACIONAL	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
9	COMPRESOR	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos.
10	PRENSA HIDRÁULICA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
11	JUEGO DE SALA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios de mecánica a los vehículos
12	VITRINA MOSTRADORA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
13	TELEVISOR 32"	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
14	ESCRITORIO DE MESA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para

		ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	propósitos administrativos. Costo inferior a 50 UVT.
15	MUEBLE RECEPCIÓN	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos.
16	MOTO ECO DELUXE MODELO 2017	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Activo tangible que posee Automotores del sur para uso en el suministro de sus servicios o para propósitos administrativos.

*Tabla 3 Clasificación planta y equipo
Fuente: Elaboración propia.*

Una vez clasificados los activos se toma en cuenta los activos de propiedad planta y equipo y a su vez se clasifica en activos de propiedad planta y equipo y activos de propiedad planta y equipo de menor cuantía teniendo en cuenta el manual de la política contable que se propone se identifica por medio del concepto de la DIAN, como activos de menor cuantía a aquellos activos que su costo es menor a 50 u.v.t.

3.2.3. VALOR REALIZABLE DE LOS ACTIVOS.

En este paso es necesario resaltar los conceptos de valor razonable y valor realizable:

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición

El valor neto realizable se puede determinar sobre la base de los precios generales de ventas y es un importe propio de las condiciones de la entidad; el valor razonable es un valor relacionado con el mercado y la forma como este determina los precios de venta.



ÍTEM	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN	VALOR REALIZABLE UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL ACTIVO
1	TERRENO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$120.000.000	1	\$120.000.000
2	CASA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$250.000.000	1	\$250.000.000
3	LAVADORA DE INYECTORES	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$3.000.000	2	\$6.000.000
4	COMPUTADOR DE MESA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$3.200.000	1	\$3.200.000
5	COMPUTADOR PORTÁTIL	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	\$1.200.000	1	\$1.200.000
6	IMPRESORA DE RECIBOS	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	\$ 500.000	1	\$ 500.000
7	ELEVADOR HIDRÁULICO AMERICANO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$12.000.000	3	\$36.000.000
8	ELEVADOR HIDRÁULICO NACIONAL	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$7.000.000	3	\$21.000.000
9	COMPRESOR	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$4.000.000	3	\$12.000.000
10	PRENSA HIDRÁULICA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$2.000.000	4	\$8.000.000
11	JUEGO DE SALA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$1.800.000	1	\$1.800.000
12	VITRINA MOSTRADORA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	\$450.000	3	\$1.350.000
13	TELEVISOR 32"	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-	\$900.000	1	\$900.000

		ACTIVO DE MENOR CUANTÍA			
14	ESCRITORIO DE MESA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVO DE MENOR CUANTÍA	\$600.000	1	\$600.000
15	MUEBLE RECEPCIÓN	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$1.850.000	1	\$1.850.000
16	MOTO ECO DELUXE MODELO 2017	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$3.200.000	1	\$3.200.000

*Tabla 4 Valor realizable de los activos.
Fuente: Elaboración propia.*

Después de la clasificación se realiza el proceso de valoración de estos activos por su valor realizable, el cual se estipula que es el valor de mercado actual de los mismos, de esta manera se comprende y sirve para que se pueda diseñar el manual de políticas contables de los rubros de propiedad planta y equipo.

3.2.4. BENEFICIOS DE LA EMPRESA AL ADAPTARSE A LAS NIIF.

La adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera se ha convertido en una herramienta estratégica para tomar ventaja en el mercado exterior. Algunas de los beneficios que acarrea son los siguientes:

- Facilitar la lectura y análisis de los Estados Financieros de empresas colombianas en distintos países.
- Permitir a las empresas posicionarse en el mercado internacional.
- Mejorar la competitividad en las empresas.
- Incrementar la comparabilidad y agilizar los negocios entre empresas locales y extranjeras.
- Transparencia de la información financiera.

- Brindar credibilidad y facilitar el acceso al sistema financiero y oportunidades de inversión.
- Información precisa, real y oportuna a los usuarios de la información.

Es necesario aclarar que la implementación de las NIIF beneficia a la compañía con visión internacional de negocios y a las entidades internamente, porque este es un proceso de cambio provechoso que abarca no solo al departamento contable, sino a todos los partícipes de la empresa desde la Junta Directiva hasta operarios. De entrada, se obtiene el manual de políticas y procedimientos, las revelaciones, entre muchos cambios a generarse, todos ellos con el fin de brindar apoyo y solventando las necesidades de la entidad de manera apropiada.

3.2.5. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA EL RUBRO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Finalmente se establece el manual como herramienta útil a largo plazo para la entidad. (Ver anexo 4.1)

3.3. SUGERENCIAS A LA ENTIDAD.

Con los respectivos acercamientos que se realizaron a la entidad se pueden expresar algunas sugerencias en cuanto a la parte administrativa y contable se refiere.

1. Teniendo en cuenta las características económicas de la organización es recomendable que la entidad comience perfilando sus primeros avances a implementar un sistema de información contable, con el fin de que la información dado el volumen de operación sea mucho más confiable, precisa y oportuna tanto para la entidad como para los usuarios de la información.

2. Además de la sugerencia anterior se debe establecer un manual de funciones tanto para los empleados, mecánicos y demás como también un manual de procedimientos contables, con el fin de que estos se rijan a los mismos para que se pueda llevar a plenitud la información contable.
3. El plan estratégico se debe replantear para poder tener puntos definidos y precisos; en cuanto a la visión debe ser más amplia y la misión más clara
4. Se sugiere realizar un organigrama donde se define cargos y operaciones con el objetivo de mejorar el clima organizacional.
5. Contratación de personal idóneo en cuanto a la parte de administración (Contador Público, Administrador y sus respectivos auxiliares) que apoyen con el proceso del sistema e implementación del mismo, teniendo en cuenta que la secretaria actual no cumple con las medidas necesarias para llevar a cabo este tipo de operaciones.

3.4. CONCLUSIONES.

Después de realizar el estudio correspondiente a la entidad se puede concluir que:

1. Con la indagación bibliográfica realizada se pudo identificar las políticas y el entorno de la entidad, lo cual nos permitió diseñar el manual de política contable de propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta que actualmente es el rubro más significativo para la entidad, dado que la empresa ha subvalorado estos activos por un lapso de tiempo bastante considerable, sin llevar a cabo un proceso de depreciación y valorización de los mismos.
2. Teniendo en cuenta el análisis del control contable y financiero que se realizó en **AUTOMOTORES DEL SUR** se pudo identificar que la entidad lleva de forma empírica este control, por lo tanto, se procede al diseño de una política, en la cuenta

más representativa por la entidad, con el fin de que esta propuesta abra las puertas de un manual de políticas y procedimientos contables completos para **AUTOMOTORES DEL SUR** y que a su vez sirva como apertura de un sistema contable.

3. Dado el diseño de la propuesta del manual de políticas de propiedad planta y equipo de la organización AUTOMOTORES DEL SUR, la entidad puede aplicar esta política con el fin de llevar a cabo un sistema de medición y valoración de sus activos del rubro anteriormente especificado, lo cual servirá que la información se pueda ver reflejado con mayor grado de certeza y exactitud de los procesos contables, a su vez estos mismos sirven para que la entidad tome en cuenta la vida útil de sus activos, y modelo de la entidad para que pueda diseñar sus propias políticas contables en plenitud y adaptar los procesos contables bajo el marco de NIIF para PYMES.

3.5. BIBLIOGRAFÍA.

- Estrada, D. J. N., & Jimenez, M. P. A. (2017). ELABORACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES Y UNA PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE NIIF PARA PYMES A LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS, PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA ODILIO MARIN MARIN. 115.
- Gamarra-Vergara, J. R. (2007). La economía del departamento del Cauca: Concentración de tierras y pobreza. Banco de la República. <https://doi.org/10.32468/dtseru.95>
- Gómez, J. A., & Gordillo, J. D. G. (2016). Reconocimiento inicial de la Propiedad, Planta y Equipo bajo NIIF para Pymes en el ESFA. 31.

Guerrero, J. G. A., & Espinoza, S. C. E. (2015). ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE PARA EL RUBRO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS (COINPROSAM) EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO. 55.

Llopis, R. M. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? Contabilidad y Negocios: Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, 8(16), 21-34.

Melo, J. A. G., & Palacios, J. A. U. (s. f.). Análisis de Revaloración de Activos Fijos de la Empresa, aplicando las NIIF para Pymes Sección. 39.

Salazar-Baquero, É. E. (s. f.). Análisis de las implicaciones no financieras de la aplicación de la NIIF para PYME en las medianas entidades en Colombia. 31.

Kaymaz, Önder & Zengin-Karaibrahimoğlu, Yasemin (2011). Early Observations on the Quality of IFRS Reports: Evidence from Turkey. Global Journal of Business Research, 5 (3), 27-40. Disponible en: [http:// papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1874257](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1874257)

Hellmann, Andreas; Perera, Héctor & Patel, Chris (2010). Contextual Issues of the Convergence of International Financial Reporting Standards: The case of Germany. Advances in Accounting, Incorporating Advances in International Accounting, 26 (1), 108-116.

4. ANEXOS.

4.1.MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA EL RUBRO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

4.2. ENTREVISTA REALIZADA A LOS ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD.

4.3.EVIDENCIAS DEL ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD.





*Ilustración 1 Fotografía 1.
Captura por: Ángela Potosi.*



Ilustración 2 Fotografía 2.
Captura por: Paola Muñoz.